



ALCALDIA MUNICIPAL DE MOROLICA
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA
TELEFAX: (504) 2787-4289
municipalidadmorolica@yahoo.es



CONSTANCIA.

El suscrito Alcalde Municipal del Municipio de Morolica, Departamento de Choluteca mediante la presente **HACE CONSTAR** que en el marco de la emergencia COVID-19 La Municipalidad a la fecha no posee deuda ni morosidad durante la Emergencia Sanitaria.

Y para fines legales se extiende la presente a los 29 día del mes de mayo del año dos mil veinte.


José Presentación Barahona Lainez
Alcalde Municipal

